

Guayaquil, 2 de Marzo del 2020

Señores

Accionistas de la Compañía

IMDISCORP S.A.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores Accionistas, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2019.

Dejo expresa constancia del cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En relación a los aspectos laborales y concretamente al cumplimiento de la normativa vigente en este ámbito, no existen situaciones a reportar por cuanto la empresa ha cumplido con todas sus obligaciones patronales. Tampoco han existido situaciones extraordinarias en otros ámbitos legales. En cuanto a aspectos administrativos y estructurales no han existido hechos de relevancia que ameriten mención especial.

En relación a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la legislación tributaria ecuatoriana de manera oportuna.

A continuación se presentan las cifras de los Estados Financieros del periodo fiscal 2019

| Concepto | Valor |
|-----------------------|-----------|
| Activos Totales | 17.041,60 |
| Pasivos Totales | 20.098,92 |
| Patrimonio | -3.057,32 |
| Ingresos | 1.579,23 |
| Costos y Gastos | 5.436,55 |
| Perdida del ejercicio | 3.857,32 |

La pérdida del ejercicio económico fue de \$ 3.857,32

Se mejoraran las políticas y estrategias, administrativas, comerciales y financieras para el próximo ejercicio económico mejorar los resultados de la Compañía.

Solicito a la Junta de Accionistas que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,


Ing. Christian Eduardo Cortez Padilla
Gerente General